



Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Comas, 12 de diciembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 349 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a) (ita):

DIRECTOR(A) DE LA IE DE EB DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 04

Presente. -

Asunto : Asistencia técnica ***"Precisiones del cierre del año 2022, orientaciones para el año 2023 y propuesta de semana de gestión"***

Referencia : RM N° 474-2022-MINEDU
RM N° 186-2022-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 00212-2022-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, para saludarlo(a) cordialmente y hacer de conocimiento que, el Ministerio de Educación ha elaborado el documento denominado "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2023". Así como también "Las precisiones de la evaluación de competencias de estudiantes de la EB del año escolar 2022".

Al respecto, la UGEL 04, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, invita a los directores y docentes a la asistencia técnica que a continuación se detalla:

DÍA	DIRIGIDO	HORA	ENLACE DE TRANSMISIÓN
16 de diciembre de 2022	Directivos y docentes	2:00 p.m.	Facebook UGEL 04 https://www.facebook.com/Ugel4/

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB / C. AGEBRE
TMPH / EE. AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe